MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEFENSA CIVIL DE CHILE Dirección General

EJEMPLAR N° 1/2 / HOJA N° 1/1 / DGDCCH/SUBDIR/TR.PAS (P) N° 1414/16

OBJ.: Resuelve solicitud de acceso a la información N° AD012T0000081 de fecha 10.JUN.2019.

REF.: Solicitud de acceso 10.JUN.2019.

SANTIAGO, 10 JUN 2019

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

AL SR. JOEL HUENTECURA LEIVA

- 1. En respuesta a lo solicitado a través de la solicitud de acceso a la información del portal de la Ley de Transparencia, AD012T0000081 del 10.JUN.2019, se informa que el servicio militar no es excluyente para ingresar a la Institución y dado la zona geográfica en la cual usted reside, se recomienda dirigirse a la Sede Local más cercana (Ancud), en la cual deberá llenar la solicitud de ingreso y adjuntar los antecedentes requeridos que a continuación se detallan:
 - a. Ser chileno o extranjero con residencia permanente.
 - b. Sexo masculino o femenino.
 - c. Mayor de 18 años.
 - d. Podrán ingresar menores solamente desde los 15 a 17 años, con previa autorización simple de sus padres.
 - e. Escolaridad mínima 8° básico.
 - f. Fotocopia cédula de identidad.
 - g. 3 fotos tamaño carné.
 - h. Certificados de antecedentes personales. (sólo mayores de 18 años)
 - i. Llenar solicitud de ingreso.
 - i. Entrevista con el comandante local y/o jefe de sede.
- 2. Su conocimiento y fines.

Saluda a UD.,

DIRECMANUEL QUINTANA TEPPER
Subdirector

Perensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:

- 1. SR. J. HUENTECURA L. j 20-1989@hotmail.com
- OF TR.PAS.DGDCCH (Archivo).
 Ejs./ 1 Hjs.
 MQT/hsj